

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Guyana Shore Base Inc. (GYSBI) - GUYANA

Idioma original del documento: inglés
Fecha de emisión: julio de 2021

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

Guyana Shore Base Inc. (“GYSBI”, el “Cliente” o la “Empresa”) está ubicado en Georgetown, Guyana, y ofrece asistencia a empresas operadoras del sector de hidrocarburos del país, prestando servicios de: gestión de residuos; almacenamiento de químicos; bodegaje; construcción; atraque de busques de abastecimiento; clasificación de carga, carga y descarga; gestión de la cadena de abastecimiento; y gestión de expatriados. GYSBI cuenta en la actualidad con más de 390 empleados y su personal se conforma en promedio de un 92% de habitantes locales.

Por ser una de las bases costeras que asiste al sector de hidrocarburos en el país y en cumplimiento con los servicios requeridos por Exxon Mobil (el “Comprador”), GYSBI está realizando gastos adicionales de capital para expandir sus instalaciones (el “Proyecto”) a través de las siguientes acciones: i) la construcción de cuatro atracaderos en el puerto (atraques 3, 4, 5 y 6) para dar lugar a una mayor cantidad de embarcaciones; ii) el incremento del tamaño de la zona de asistencia logística de la base costera de cerca de 14 hectáreas a casi 39 hectáreas (Polígono Industrial de GYSBI, el Anexo); iii) la expansión de otras capacidades de servicio para que el Comprador pueda operar cinco buques de almacenamiento y descarga de productos flotantes, y iv) la implementación de un establecimiento de gestión integrada de residuos (“EGDI”) que reciba, maneje y elimine los residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por las operaciones offshore.

Las obras de construcción del Proyecto iniciaron con las tareas de dragado en el río Demerara para alojar a atracaderos 3 y 4.

Debido a las restricciones de viaje impuestas por la pandemia de COVID-19, la debida diligencia ambiental y social (“DDAS”) se realizó de manera remota. Ésta se centró en la revisión de la documentación ambiental y social del Proyecto así como en los documentos de ingeniería, e incluyó reuniones virtuales con los equipos operativos y gerenciales de GYSBI para analizar, entre otros, las siguientes asuntos: i) operaciones de la base costera; ii) gestión ambiental, social y de salud y seguridad ocupacional; iii) situaciones de trabajo y las condiciones laborales; iv) participación de los actores sociales; v) tareas de ingeniería y construcción y vi) situación de los permisos y licencias ambientales.

En el marco del proceso de DDAS también se mantuvieron reuniones con representantes de Farm Supplies (“FARMSUP”) (empresa de venta y servicio de equipos) y Pritipaul Singh Inc. (“PSI”) (procesador de pescado y mariscos), ambos ubicados en el costado sur del Proyecto; y con el Organismo de Protección Ambiental (“EPA”) de Guyana.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

El Proyecto fue clasificado como una operación de Categoría B según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, ya que es probable que genere, entre otros, los siguientes impactos: i) emisiones atmosféricas, ii) desechos y aguas residuales, iii) alteraciones de la calidad del agua (superficial y subterránea), iv) incremento de los riesgos para la salud y seguridad debido al manejo de grandes cantidades de materiales peligrosos, v) perturbación del lecho del río Demerara como resultado de las tareas de dragado y vi) ruidos. Estos impactos serán de intensidad media pues, en general, se limitan al emplazamiento del Proyecto, pueden revertirse en gran medida y susceptibles de ser mitigados a través de medidas de fácil adopción y cuya implementación es viable en el contexto de la operación.

Las Normas de Desempeño (“ND”) que activa el Proyecto incluyen: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad; v) ND5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; y vi) ND6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.

3. Contexto Ambiental y Social

3.1 Características generales del sitio del Proyecto

El Proyecto se ubica en la orilla este del río Demerara, cerca de su desembocadura. La llanura costera se caracteriza por presentar campos cultivados y vegetación secundaria. Las actividades humanas, tanto actuales como pasadas, han modificado las funciones ecológicas primarias y la composición de las especies, lo que ha resultado en la fragmentación y pérdida de hábitats naturales. En los hábitats costeros existen solo especies que se adaptan con facilidad y prosperan en ambientes de cambio rápido.

El río Demerara es un recurso natural de importancia en materia de agua potable, recreación, transporte de agua y pesca. El ecosistema ribereño se compone de marismas que se encuentran en las orillas del río y sufren inundaciones continuas o periódicas. El río es propenso a la influencia de las mareas. Su angosto estuario y el flujo rápido crean un canal directo de cinco o seis metros de profundidad hacia el Océano Atlántico.

La hidrología de la zona del Proyecto está en gran medida controlada su ubicación, en una llanura costera baja y próximo al río Demerara. Los suelos de la zona contienen gran cantidad de arcilla y ofrecen poco drenaje interno. Gran parte de la zona puede describirse como bien desarrollada y con actividad industrial, por lo que existe una red de drenaje.

Especies como la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*) y el tucuxi (*Sotalia fluviatilis*), ambas en peligro de extinción, así como el manatí antillano (*Trichechus manatus*), en estado vulnerable, han sido avistados en el río Demerara.

La vegetación terrestre incluye especies introducidas —como el bambú y el jambul (*Syzygium cumini*)— así como juncos comunes de hojas anchas, como la Pico de Loro (*Heliconia psittacorum*) y la Corazón de Jesús (*Caladium bicolor*).

3.2 Riesgos contextuales

Tal como sucede en muchas ciudades del mundo en desarrollo, Georgetown enfrenta problemas socioeconómicos como pobreza generalizada, desempleo, la ausencia de infraestructura y dilemas ambientales relacionados con el saneamiento, la eliminación de residuos y las inundaciones; estas últimas son aún más problemáticas debido a los atributos ambientales físicos de la ciudad (es decir, su proximidad al río Demerara y al océano, sumada a que su elevación queda por debajo del nivel del mar).

La delincuencia en la zona del Proyecto es relativamente alta y la capacidad policial, baja. Es común que empresas e individuos sufran robos violentos con armas. La policía suele responder con armas de fuego si son amenazados o atacados a disparos.

Muchos de los delitos que ocurren en Guyana son propios de los países en los que existen grandes diferencias en los niveles de riqueza y la percepción de que todos los extranjeros son adinerados. Han sucedido atracos a plena luz del día, a menudo a punta de pistola o con cuchillo. También son comunes los robos desde automóviles.

Si bien no existen registros recientes de actos de terrorismo en Guyana, no se pueden descartar ataques de este tipo.

Las manifestaciones en Georgetown, las cuales suelen volverse violentas, ocurren con relativa frecuencia. En estos eventos es usual que la policía se vea obligada a usar gases lacrimógenos o incluso balas de gomas para dispersar a los manifestantes. Las protestas, por lo general, comienzan con cortes de caminos y causan grandes interrupciones del tránsito.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

La legislación de Guyana que regula el proceso de obtención de licencias ambientales no exige una evaluación ambiental y social para las tareas de expansión de puertos. No obstante, a pedido de BID Invest, se realizó un análisis ambiental y social para el Proyecto. Esta evaluación se centró en los siguientes componentes: i) recursos físicos, incluidos el clima, la calidad del aire, los ruidos, la geología y fisiografía, la hidrología, y los desastres naturales y los riesgos; ii) recursos bióticos y biodiversidad, que comprendieron un estudio del río Demerara, las especies de condición especial, las zonas de conservación y los servicios del ecosistema, y iii) recursos socioeconómicos y culturales, que incluyeron la estructura administrativa, el contexto histórico, el contexto social y político, la

población y la demografía, el uso de las tierras, la educación, el empleo, la actividad y organización socioeconómicas, los servicios, las instalaciones e infraestructura, el patrimonio cultural, el contexto sanitario y los derechos humanos. El análisis ambiental contempló también la identificación, evaluación y gestión de los impactos.

Según lo instruye la legislación de Guyana, la EPA otorgó al Proyecto la licencia ambiental correspondiente después de haber analizado un plan de gestión ambiental (“PGA”) preparado por GYSBI. Este plan fue creado sobre el análisis de los siguientes componentes: i) entorno físico, que incluyó suelos y geología, hidrología y drenajes, hidrogeología, clima, calidad de las aguas superficiales, calidad de las aguas del canal de drenaje, el río Demerara, la calidad de las aguas subterráneas, y la calidad del aire y el ruido; ii) entorno biológico, que incluyó a la fauna acuática y terrestre; y iii) entorno socioeconómico, que incluyó el uso de las tierras, la población, los medios de subsistencia y servicios, los servicios públicos, y los edificios y sitios protegidos.

GYSBI cuenta con un sistema de gestión de calidad, salud, seguridad, servicio y medio ambiente (“CSSSMA”) que comprende la gestión y el control de la calidad, la salud, la seguridad y el medio ambiente. Este sistema sigue la estructura básica de sistemas de gestión ambiental y social (“SGAS”) de uso común, e incluye políticas, procedimientos de gestión, roles y responsabilidades, control de documentos (codificación y normalización) y registros, entre otros elementos importantes.

El sistema de gestión de CSSSMA de GYSBI está jerárquicamente bien definido e incluye los siguientes 137 documentos: ocho políticas, ocho planes, 40 procedimientos, tres órdenes permanentes y 78 formularios. El sistema de gestión de CSSSMA contiene un plan de gestión de CSSSMA, un documento integral que ofrece información general sobre el sistema, los roles y las responsabilidades de gestión de CSSSMA en la organización, el marco de referencia aplicable, los procedimientos de comunicación y la gestión del desempeño del CSSSMA, etc.

Los temas ambientales de GYSBI se contemplan en el plan de gestión ambiental (“PGA”) aprobado por el EPA. Este plan incluye una estructura administrativa y los procesos de gestión a través de los cuales GYSBI coordina su cumplimiento y desempeño ambiental, así como los de sus empleados, contratistas y subcontratistas.

4.1.b Política

GYSBI cuenta con una política de CSSSMA que atiende asuntos ambientales, sociales, y de salud y seguridad en el trabajo. Este documento surgió de la fusión de las políticas antiguas ambiental, de salud y seguridad, y de calidad en un solo documento.

La política de CSSSMA expresa el compromiso de GYSBI y su gerencia con la protección de los empleados, las personas involucradas en las operaciones y el público, así como su respeto por el equilibrio de las necesidades ambientales y económicas de las comunidades en las que opera GYSBI. También dispone las metas de la Empresa en cuestiones clave de gestión de la seguridad y destaca el compromiso de GYSBI en realizar esfuerzos continuos para identificar y gestionar los riesgos de seguridad y salud y mejorar su desempeño ambiental.

Además de la política de CSSSMA, GYSBI cuenta con las siguientes políticas y sus procedimientos relacionados: Política sobre Control de Trabajo y Tabaquismo; Política de Conservación de Documentos de CSSSMA; Política para el Tratamiento de Dispositivos Celulares e Inalámbricos en el Lugar de Trabajo; Política de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas; Política sobre Drogas y Alcohol; Procedimientos de Contratación; Política del Código de Conducta; Procedimientos para el Desarrollo laboral; y Política de Verificación de Antecedentes.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

Los impactos principales del Proyecto identificados en el análisis ambiental incluyen los siguientes: i) posible contaminación del suelo y agua; ii) generación de emisiones atmosféricas, ruidos, vibraciones y polvo durante la construcción y posteriormente en la operación del puerto y el EDGI; iii) generación de desechos sólidos y aguas residuales, iv) incremento de la congestión vial cerca del puerto; v) posibles descargas de desechos cloacales y balasto de las embarcaciones; vi) almacenamiento y manejo de sustancias peligrosas (combustibles y lubricantes); vii) aumento de la cantidad de accidentes y riesgos de derrames; viii) aumento de los riesgos para la salud y la seguridad asociados con el manejo de maquinaria pesada; ix) posibles impactos en la vida marina debido a las tareas de dragado y eliminación del material dragado en el mar; x) posible resuspensión de contaminantes como consecuencia de las actividades de dragado; xi) riesgos para la seguridad asociados al transporte de carga para la exportación; xii) incremento de las emisiones de partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2.5}) causadas por la operación del EDGI; xiii) posible pérdida o degradación de la vegetación; xiv) incremento de los vertidos de aguas superficiales proveniente de las tareas de desmonte; xv) posible degradación del hábitat acuático; y xvi) eventual mortalidad o daños a la vida silvestre.

El sistema de gestión de CSSSMA de GYSBI delinea las responsabilidades y actividades obligatorias para asegurar un proceso continuo de evaluación de riesgos. En este sentido, el Cliente realizará actividades de identificación y evaluación de riesgos al menos una vez por año calendario o bien cuando surjan cambios en el proceso o la propiedad, cuando ocurra un incidente, y cuando cambien la legislación, las mejores prácticas de la industria o el personal clave.

El Cliente preparará y adoptará una evaluación de riesgos integrada que incluirá una evaluación cuantitativa de los riesgos ("ECR") de incendios y explosiones para evitar que posibles accidentes se propaguen de una instalación a las otras.

GYSBI ha obtenido 62 permisos y licencias del Consejo de Defensa de Ríos y Mares ("SEA"), el Departamento de Administración Marítima ("MARAD"), la Autoridad Central de Planificación y Vivienda ("CH&PA") y el Organismo de Protección Ambiental ("EPA"). Los permisos ambientales emitidos por el EPA incluyen los siguientes: i) permiso de GYSBI para operar el puerto (20160307); ii) permiso de GYSBI para construir los atracaderos 3 y 4 (20210304); iii) permiso de Muneshwers Limited Construction para construir un pozo de agua potable (20181101); iv) permiso ambiental para las instalaciones de gestión de residuos de Tiger Tanks (20140506) y v) permiso de SES (a/c GAICO) para construir las nuevas instalaciones de gestión de residuos (20200615).

Estos permisos detallan las condiciones que deben ser cumplidas durante la construcción y operación del Proyecto, e incluyen: i) la redacción y el envío de un plan de preparación para emergencias; ii) el diseño y la implementación de medidas de prevención de la erosión; iii) el diseño e implementación de medidas que prevengan la generación de polvo; iv) el cumplimiento con los límites de emisión de ruidos, aguas residuales y atmosféricas; v) el seguimiento de las emisiones atmosféricas, ruidos y descargas; vi) la gestión adecuada de materiales peligrosos y no peligrosos; y vii) la presentación de informes anuales.

4.1.c.ii Análisis de alternativas

Dado que el Proyecto se encuentra en una zona intervenida y que su objetivo principal es que GYSBI expanda sus operaciones dentro de su propiedad disponible o colindante, no se realizaron análisis de otras alternativas más que las relacionadas con los métodos de construcción. En este sentido, también se consideró también la alternativa de “no proyecto”, pero se descartó ya que dejaba sin modificar las condiciones actuales.

4.1.c.iii Impactos acumulativos

El análisis ambiental del Proyecto tiene un capítulo que trata los impactos acumulativos, usando la metodología descrita en el documento de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”) titulado “Evaluación y Gestión de Impactos Acumulativos: Guía para el Sector Privado en Mercados Emergentes”.

Siguiendo esta metodología, se determinaron los componentes valiosos del ecosistema (“VEC”) a partir de los componentes ambientales que cumplieron con los siguientes criterios: i) fueron valorados por un grupo de actores sociales; ii) se espera con cierta razonabilidad que se vean afectados por el Proyecto (es decir, tienen al menos un impacto potencial de poca o alguna importancia); y iii) son propensos a los efectos generados por otros proyectos o agentes externos. Los VEC seleccionados por este medio fueron: i) el tránsito fluvial; ii) el tránsito terrestre; iii) la flora y fauna acuáticas; iv) la salud y seguridad de la comunidad; y v) la calidad del agua.

El análisis de impactos acumulativos (“AIAC”) evalúa los impactos incrementales de los siguientes emprendimientos sobre los VEC: i) el muelle Tristar, cuya construcción se planifica sobre la orilla occidental del río Demerara River en Versailles, Malgre Tout; ii) el hotel Hilton, cuya construcción se espera para agosto de 2021 y que se ubicará entre el Anexo y el puerto de GYSBI; iii) la mejora de Tiger Tanks, que incluye un incinerador y descargas de agua al canal hacia el sur del Proyecto; iv) un proyecto de mejoramiento hídrico patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) para mejorar las plantas potabilizadoras de agua y el sistema de distribución de agua potable en Georgetown (hacia el norte) y en la zona de Diamond (hacia el sur); v) un programa de mejora y modernización de la red vial patrocinado por el BID, que incluye mejoras a los caminos en Georgetown; y vi) un programa de gestión de riesgos de inundaciones en el este del río Demerara, patrocinado por el Banco Mundial.

El estudio concluye, de manera general, que los impactos incrementales generados por los proyectos o actividades seleccionados sobre los VEC son menores o insignificantes. Por lo tanto, no contempla un plan de mitigación de impactos acumulativos.

4.1.c.iv Riesgos de género

El perfil socioeconómico de Guyana pone de manifiesto las vulnerabilidades de hombres y mujeres. Sin embargo, el riesgo para las mujeres es mayor debido a su rango social y económico inferior, menor participación en la fuerza laboral, mayores índices de desempleo y menores salarios, así como mayores responsabilidades por el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, los enfermos, los ancianos y los discapacitados.

El índice de pobreza es mayor entre las mujeres y, como aproximadamente el 28% de los hogares está a cargo de mujeres, los riesgos para estas familias son mayores. Cabe destacar que el grupo de las amerindias de zonas rurales son aún más vulnerables que las mujeres afro o indo guyaneses.

La Encuesta sobre Ingresos y Gastos de Hogares de Guyana indica que los salarios del sector público son muy bajos y clasifica a los trabajadores de este sector público como de absoluta pobreza¹. Casi dos tercios de la fuerza laboral del sector público son mujeres empleadas fundamentalmente en servicios, particularmente en educación y salud. Por lo tanto, a pesar de los altos niveles de educación y el estatus profesional que poseen, tienen ingresos relativamente bajos. Además, si bien el proceso de reforma del sector público ha motivado incrementos limitados de los salarios de los empleados, muchos funcionarios públicos se han visto amenazados, ya que la reforma vino acompañada de recortes del personal, impactando a una gran proporción de mujeres.

Aunque el impacto de los desastres afecta a todo el país y cruza los límites raciales, étnicos socioeconómicos, de sexo y género, su incidencia en las mujeres es, por lo general, mayor que en los hombres. Las normas culturales suelen excluir a las mujeres de los procesos formales de planificación y toma de decisiones en sus comunidades. Las mujeres no suelen tener la flexibilidad de recursos que podría facilitar su recuperación ante desastres. Además, la posición de las mujeres en la familia les impone mayor carga de trabajo (tareas del hogar, cuidado de niños y ancianos), que con frecuencia reduce sus posibilidades de encontrar refugio seguro durante los desastres.

A pesar de esta subordinación política, económica y social, las mujeres son participan más en actividades voluntarias e informales que reducen los riesgos de desastres en la comunidad. Por lo tanto, resulta importante su reconocimiento como grandes agentes de cambio que pueden hacer un aporte vital a la planificación y gestión de los riesgos de desastre.

Si las mujeres están en riesgo, éste es mucho mayor entre la población LGBTQ+, ya que el marco legal de Guyana no contiene leyes antidiscriminación y criminaliza la actividad sexual entre personas del mismo sexo. Incluso, a pesar de que la ley especifica que las mujeres gozan de igualdad jurídica con los hombres en materia de derechos y condición, la discriminación por género está generalizada en el empleo en Guyana, tanto en cuestión de prácticas de contratación como en los ingresos de hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo².

¹ Fuente: Banco Mundial.

² Departamento de Estado de los Estados Unidos: Informe sobre derechos humanos, 2017.

No obstante, GYBSI ha adoptado una Política de Código de Conducta con una sección sobre antidiscriminación que indica que “los empleados no deberán discriminar a otros por cuestiones de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad, [y] orientación sexual” y prohíbe y pena expresamente todo acto de acoso. El cumplimiento de lo dispuesto en este código también afecta a los contratistas, subcontratistas y arrendatarios del Proyecto.

A fines de 2020, el 12% del personal del Proyecto eran mujeres. Durante el primer trimestre de 2021, casi se duplicó esta cifra, lo cual habla del compromiso de la Empresa de equilibrar la división de su personal por género.

Los servicios existentes en el puerto cuentan con instalaciones sanitarias y de descanso adecuadas y separadas por género.

4.1.c.v Exposición al cambio climático

Guyana es sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático por distintas razones: i) aproximadamente el 90% de la población del país reside en la llanura costera, que está localizada entre 0,5 m y 1 m por debajo del nivel del mar; ii) la costa es relativamente plana, lo que favorece la rápida acumulación de escorrentía superficial y dificulta su drenaje hacia el océano; iii) aproximadamente el 75% de sus actividades económicas (agricultura, pesca e industria que son muy sensibles a los eventos climáticos extremos y la subida del nivel del mar) se realizan en la zona costera; y iv) el país ya ha sufrido muchos desastres relacionados con el clima en la última década³.

En el último siglo se observaron cambios significativos en el clima de Guyana. Los registros sugieren que la temperatura media anual de Georgetown aumentó 1°C en el último entre 1909 y 1998. Los datos recientes⁴ del mareógrafo de Guyana indican un aumento promedio relativo del nivel del mar de 10 mm por año (más de cinco veces el promedio mundial en un periodo similar).

La zona del Proyecto no es ajena a esta situación. Según la herramienta ThinkHazard⁵, la zona del Proyecto tiene alta exposición a inundaciones costeras y fluviales, que probablemente se exacerbarán en el futuro a causa de los efectos de cambio climático. En este sentido, el Proyecto ha adoptado las siguientes medidas: i) los atracaderos y la zona de almacenamiento están elevadas por encima del nivel máximo probable de inundación; ii) el complejo de GYSBI cuenta con compuertas para drenar las instalaciones en tiempo de marea baja; iii) existen dos bombas sumergibles fijas que pueden ser usadas para acelerar el proceso de drenaje; y iv) la altura del Proyecto en los atracaderos están en 1 m por encima del nivel más alto del que se tiene registro.

³ En diciembre de 2004 y enero de 2005, un sistema meteorológico inusual produjo fuertes lluvias que llevaron a grandes inundaciones que provocaron importantes daños físicos y pérdidas económicas para el país; esta fue la peor inundación de la historia de Guyana (ECLAC/UNDP, 2005). La inundación de 2005 se concentró en las regiones de mayor densidad poblacional, por lo que el 37% de la población del país se vio severamente afectada (se perdieron 34 vidas). La magnitud de los daños causados por las inundaciones se estimó equivalente al 59% del PIB del año 2004.

⁴ Para el periodo 1960 y 2000.

⁵ ThinkHazard (<https://thinkhazard.org/en/>) es una herramienta web que sirve para evaluar los impactos de los desastres naturales (crecidas de ríos, terremotos, sequías, ciclones, inundaciones costeras, tsunamis, volcanes y deslizamientos de tierras) en los proyectos de desarrollo. La herramienta brinda recomendaciones y lineamientos sobre cómo reducir el riesgo de cada amenaza dentro de la zona del proyecto y destaca de qué manera estos riesgos podrían cambiar en el futuro a causa del cambio climático.

4.1.d Programas de gestión

El análisis ambiental del Proyecto presenta un plan de gestión ambiental para la construcción que incluye una serie de medidas de seguimiento de la gestión de la calidad del aire y el polvo; la gestión de ruidos; el control de sedimentos y la erosión; la calidad del agua; el aceite y otras sustancias nocivas; la limpieza; y los residuos. Este plan contiene el ciclo completo de planificación, verificación y ajuste estipulado para los sistemas de gestión según las normas ISO⁶. También establece las responsabilidades, los parámetros que han de monitorearse, un sistema de auditorías y verificaciones periódicas, y los requisitos de capacitación.

El análisis ambiental también ofrece lineamientos y plantillas de trabajo para la preparación de estos planes: plan de gestión de la salud y seguridad, plan de contingencia para la fase de construcción, plan de participación de los actores sociales, mecanismo de atención de quejas, plan de restablecimiento de los medios de subsistencia e indemnización y plan de gestión del tránsito y los transeúntes.

Para la fase de operación (posterior a la expansión), el análisis ambiental presenta un Plan de Gestión Ambiental y Social, que incluye actividades de seguimiento de la contaminación del suelo y las aguas fluviales causada por derrames, incendios y explosiones, exposición a químicos peligrosos, cambios en los patrones de tránsito, incremento de los flujos de tránsito y un plan de emergencia.

El PGA del EDGI contiene actividades de monitoreo de emisiones atmosféricas, aguas superficiales, aguas subterráneas, suelos, ruidos y vibraciones, cambio climático, factores socioeconómicos, tránsito, salud y seguridad, empleo, resolución de quejas, plan de preparación para emergencias en caso de incendios, accidentes menores y mayores, y emisiones no planificadas de residuos o materiales peligrosos al ambiente.

El PGA estipula que cada contratista es responsable por las prácticas ambientales de sus empleados y deberá dar cuenta de ellas, así como del cumplimiento de todos los códigos, normas y reglamentaciones locales e internacionales aplicables. El plan también incluye procedimientos y lineamientos que deben respetarse a la hora de dar seguimiento a los siguientes aspectos: residuos, agua, recarga de combustible, ruidos y vibraciones, contaminación lumínica, protección de la flora y fauna, ambiente marino, patrimonio y protección de la comunidad.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

La Empresa cuenta con una estructura de CSSSMA que gestiona los asuntos ambientales, de salud y seguridad en el trabajo, y de seguridad del Proyecto, que está liderada por el gerente de CSSSMA. Este último brinda asesoría especializada en cuestiones ambientales y además prepara o revisa el plan de gestión ambiental; esto asegura que los sistemas están implementados de forma que empleados y contratistas estén conscientes de los aspectos ambientales.

Además del gerente, el Departamento de CSSSMA está conformado por otras ocho personas: un oficial jefe (supervisor) y siete oficiales. Este equipo es responsable de dar seguimiento y auditar el

⁶ Organización Internacional para la Normalización.

cumplimiento de los aspectos de CSSSMA en las operaciones, preparar los informes que se han de enviar a los distintos organismos regulatorios, realizar la investigación de incidentes, etc. La mayoría de las personas del Departamento de CSSSMA atiende los temas de salud y seguridad mientras que solo una —de reciente contratación— se encarga de los aspectos ambientales. Considerando los riesgos ambientales y sociales actuales y futuros del Proyecto, así como la complejidad de las operaciones de GYSBI, el equipo ambiental será reforzado.

El plan de gestión de CSSSMA establece que cada contratista y operador es responsable de la operación diaria del establecimiento, la organización de capacitaciones sobre el manejo seguro de los equipos (en línea con el programa de capacitación y competencias de GYSBI), la implementación de las medidas presentadas en el PGA y el informe de incidentes y deficiencias durante la operación del establecimiento. Según el plan de gestión de CSSSMA, todos los años se realizan actividades formales de planificación de recursos y desarrollo para determinar los requisitos de personal. Por tanto, todo el personal pasa por evaluaciones anuales en las que se revisa su desempeño en los aspectos de CSSSMA. En virtud de los requisitos contractuales, la Empresa desarrolla y aprueba la capacitación de terceros, según sus requisitos.

En la matriz de capacitación de GYSBI se identifican las disciplinas específicas, los requisitos de capacitación de CSSSMA y los destinatarios. Algunos de los temas de capacitación son: introducción a los aspectos de CSSSMA, capacitación en conocimientos operativos, reglas que salvan vidas, trabajo en altura, control de sustancias peligrosas para la salud, conocimientos sobre situaciones de incendio, permiso de trabajo y análisis de la seguridad en el trabajo, conocimientos sobre equipos de protección personal (“EPP”), prevención de resbalones, tropiezos y caídas, y seguridad de las manos.

La cantidad de personas que trabajan en los temas de salud y seguridad en el trabajo asociados con el Proyecto es adecuada, considerando su envergadura y el alcance. Sin embargo, las calificaciones y capacitación del equipo de CSSSMA serán equilibradas entre ambientales, de salud y seguridad, y sociales.

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

GYSBI ha adoptado un plan de respuesta ante emergencias (“PRE”) exclusivo para el parque de combustibles. Un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia más amplio e integral, que consideraría a todos los establecimientos de GYSBI, está en preparación.

El PRE del parque de combustible diésel describe los procedimientos para las siguientes situaciones de emergencia: i) incendio o explosión; ii) persona desmayada y evacuación médica; iii) falla de los equipos; iv) persona desmayada en un espacio reducido; y v) derrame o contaminación con petróleo. Este plan también incluye disposiciones para capacitaciones y simulacros de emergencias, una lista de contactos de emergencia, un equipo de respuesta ante emergencias y los roles y responsabilidades.

A la fecha, GYSBI ha realizado varios simulacros de situaciones con personas desmayadas y evacuación médica de rutina y excepcionales. Al momento de la DDAS no se pudo obtener información sobre simulacros de emergencias ambientales (por ejemplo, derrame de petróleo).

El PGA de GYSBI considera, asimismo, aspectos relacionados con situaciones de emergencia. Brinda lineamientos generales, principalmente centrados en acciones ambientales y situaciones de derrame.

En la actualidad, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de GYSBI se focalizan en las actividades en tierra. Aún no se han establecido acciones de asistencia o coordinación con los Compradores, las autoridades locales o la comunidad para gestionar las emergencias que surgen, por ejemplo, de maniobras incidentales de las embarcaciones que ingresan en el río Demerara que podrían derramar petróleo y combustible en el agua, incendios y explosiones en los buques, así como choques entre buques, entre otros.

Debido a la gran cantidad de diésel que podría estar almacenado en el parque de combustible (cerca de 3,5 millones de litros) y a los impactos catastróficos que podrían suceder si alguno de estos riesgos se materializara, GYSBI preparará una evaluación de riesgos específica para el establecimiento en cumplimiento con los siguientes códigos y normas de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (“NFPA”): i) NFPA 230: Norma de Protección contra Incendio de Productos Almacenados y ii) NFPA 231: Norma de Almacenamiento General.

4.1.g Seguimiento y evaluación

El análisis ambiental del Proyecto describe las medidas de seguimiento de los principales impactos ambientales identificados en las fases de construcción y operación del Proyecto; por ejemplo, la calidad del aire, los ruidos, los recursos de agua y el suelo, los residuos, los peligros naturales y el cambio climático, el tránsito terrestre y pluvial, la biodiversidad y los problemas sociales.

El plan de gestión ambiental del EDGI incluye un plan de seguimiento ambiental y de salud y seguridad que busca asegurar que los controles y las prácticas de gestión recomendados e identificados en el PGA se están implementando en forma eficaz. Este plan de seguimiento comprende el monitoreo de estos aspectos: calidad del aire, emisiones por chimeneas, calidad del agua, ruidos, y estadísticas de salud y seguridad.

Las tareas de seguimiento y supervisión del medio ambiente, la salud y la seguridad (“MASS”) se llevan a cabo en forma periódica dentro de las instalaciones costeras. Cada mes se producen informes de CSSMA después de cada supervisión. Estos informes presentan lo que se haya descubierto durante el ejercicio de supervisión y contienen planes de acción correctiva (“CAP”), de ser estos necesarios, así como el seguimiento de las acciones contenidas en él.

Las tareas de seguimiento ambiental requeridas en los permisos ambientales del Proyecto emitidos por el EPA están aún por implementarse. Por ello, el sistema de gestión de CSSMA de GYSBI desarrollará programas de seguimiento de los siguientes aspectos: i) calidad del aire (tanto en el trabajo como en la comunidad), ii) calidad del agua, iii) calidad de los sedimentos, iv) ruidos, v) aguas subterráneas y vi) biodiversidad (ecosistemas acuáticos). Por otro lado, GYSBI establecerá procedimientos para la resolución de incumplimientos en sus actividades propias y en las de sus contratistas, subcontratistas y arrendatarios.

4.1.h Participación de los actores sociales

El análisis ambiental del Proyecto brinda el marco para el desarrollo de un plan de participación de los actores sociales (“PPAS”) que incluirá: i) un análisis de los actores sociales, ii) la identificación y el mapeo de los actores sociales, iii) los métodos y materiales de divulgación y participación, iv) un mecanismo de atención de quejas y v) las actividades de seguimiento e información. Sin embargo, la preparación de un PPAS formal ha sido ya iniciada.

Los actores sociales principales identificados hasta el momento incluyen: i) algunos pescadores artesanales e industriales que usan el río Demerara; ii) Pritipaul Singh Company (“PSI”), que procesa pescado y camarones; iii) las empresas pesqueras de Guyana, ubicadas en el norte del Proyecto, iv) otros pescadores privados y artesanales ubicadas más al norte de las anteriores; y v) residentes que moran cerca del sitio del Proyecto.

El PGA del EDGI contiene la identificación, el análisis, el mapeo y la priorización de los actores sociales; esto incluye a los usuarios de tierras ubicadas cerca del sitio del Proyecto, e instituciones y autoridades de gobierno nacionales y locales. No obstante, no incluye a los miembros de la comunidad ni a los pequeños pescadores.

4.1.h.i Divulgación de información

Además de reuniones con los actores sociales, GYSBI no cuenta con un canal formal para divulgar información sobre el Proyecto al público en general. El sitio web de la Empresa⁷ solo brinda información sobre las actividades y el desempeño de GYSBI y no contiene detalles específicos sobre el Proyecto o su situación ambiental y social.

4.1.h.ii Consulta y participación informadas

En 2021, GYSBI mantuvo varias reuniones virtuales con empresas vecinas, instituciones y representantes del gobierno, así como con algunos miembros de la comunidad que viven y trabajan cerca del sitio del Proyecto, a fin de: i) presentar detalles del Proyecto; ii) conversar sobre los posibles impactos del Proyecto y las oportunidades asociadas; iii) presentar los resultados del análisis ambiental; iv) describir las medidas de gestión para evitar, mitigar o compensar los impactos indeseados y para potenciar los impactos positivos; v) divulgar los mecanismos de atención de quejas; y, lo que es más importante, vi) capturar la reacción de la comunidad frente al Proyecto.

Durante este proceso, las inquietudes y las cuestiones clave que expresaron los actores sociales se centraron fundamentalmente alrededor de los impactos acumulativos, los efectos en las comunidades vecinas, los impactos en el flujo del río debido a la construcción del muelle, la implementación de zonas de amortiguamiento alrededor del anexo y si el Proyecto tenía previsto un plan de restablecimiento de los medios de subsistencia.

El PGA del EDGI también presenta algunos resultados de una reunión privada con delegados individuales de empresas vecinas. Si bien las comunidades no estuvieron representadas en esta

⁷ <http://www.gysbi.com/>

reunión, las inquietudes centrales se relacionaron con los posibles impactos del Proyecto, en especial en la calidad del aire.

4.1.h.iii Pueblos indígenas

El Proyecto no tendrá impactos en los grupos indígenas ni en territorios tradicionales dentro de su área de influencia.

4.1.h.iv Responsabilidades del sector privado en el marco de un proceso de participación de los actores sociales conducido por el gobierno

El proceso de participación de los actores sociales es responsabilidad exclusiva del Cliente.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

4.1.i.i Comunicaciones externas

A pesar de los esfuerzos de GYSBI por atraer la participación de la comunidad desde el inicio de sus operaciones en 2017, la Empresa aún no tiene implementado un canal formal de comunicaciones externas a través del cual pueda compartir de forma regular con la comunidad y otros actores sociales pertinentes, información relacionada con el Proyecto.

4.1.i.ii Mecanismo de quejas para comunidades afectadas

A pesar de que, siguiendo los lineamientos establecidos en el análisis ambiental del Proyecto, GYSBI comunicó a los actores sociales correspondientes cómo y dónde presentar quejas o solicitudes de información y describió conceptualmente la forma se tratarán esas quejas, este procedimiento no ha sido adoptado aún por la Empresa⁸.

Las quejas que se recibieron hasta el momento llegaron a través de varios canales: verbalmente, por escrito y a través de terceros. Aunque estas quejas parecen haber recibido el tratamiento correcto, es difícil verificarlo ya que el procedimiento no brinda información específica sobre las quejas y la forma en que se manejaron. Tal como lo han ratificado los oficiales de la EPA, la mayoría de las quejas recibidas se relacionan con la operación de Tiger Tanks (principalmente las emisiones atmosféricas).

⁸ Este mecanismo, como mínimo, deberá describir los medios a través de los cuales se capturarán las quejas, incluidas aquellas provenientes de grupos vulnerables; cómo se recibirán, registrarán y procesarán; cuál será la duración máxima de cada paso del proceso; cómo se comunicarán las resoluciones a quienes las presentaron y quién será la persona o el grupo de personas responsables de cada parte del proceso.

4.1.i.iii Disposiciones para abordar las quejas de los grupos vulnerables

Siguiendo los lineamientos del análisis ambiental del Proyecto, GYSBI implementará un mecanismo de atención de quejas formal que se publicará e implementará para recibir las quejas de la comunidad y los grupos vulnerables⁹.

4.1.j Informes a las comunidades afectadas

En las reuniones con los actores sociales, GYSBI presentó una descripción general del Proyecto y sus impactos, divulgó los resultados del análisis ambiental, describió las medidas de mitigación y gestión que se han de implementar y permitió a la comunidad expresarse sobre el Proyecto. Además de esto, la Empresa no ha informado formalmente a la comunidad sobre los avances del Proyecto.

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

Los procedimientos y las políticas de recursos humanos de GYSBI incluyen: i) una política sobre drogas y alcohol que, entre otros aspectos, establece la necesidad de conducir pruebas de drogas y alcohol en el lugar de trabajo; ii) un procedimiento de contratación, que guía en la selección del candidato más adecuado para el trabajo a través de un procedimiento organizativo estructurado; iii) un procedimiento de establecimiento de remuneraciones y beneficios, que define la remuneración y los beneficios del empleado e indica los términos de empleo; iv) un procedimiento para el desarrollo laboral, que incluye un programa de competencias e indica la forma de ascenso de un empleado en la Empresa; y v) una Política de Código de Conducta que establece un nivel de conducta aceptable en la Empresa para sus empleados, proveedores y clientes cuando conducen negocios en nombre de GYSBI. Según la Política de Recursos Humanos, se verifican los antecedentes de todos los empleados nuevos.

La Empresa se compromete a contratar mano de obra local. En la actualidad, cerca del 92% de los 397 empleados de GYSBI son oriundos de Guyana.

4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo

El plan de CSSMA de la Empresa, aplicable a contratistas, proveedores y visitantes, establece los procedimientos principales para garantizar un lugar de trabajo seguro y sano para los empleados.

Para las actividades de construcción del Proyecto no se necesitarán residencias ni transporte colectivo, ya que cada contratista proveerá la estructura de asistencia a sus empleados. En este sentido, GYSBI estableció cláusulas contractuales específicas sobre las instalaciones auxiliares; esto pretende garantizar condiciones de trabajo adecuadas para los empleados de los contratistas. Estas cláusulas disponen que los contratistas deben seguir los procedimientos y políticas de CSSMA de

⁹ Estos grupos serán detectados en el proceso de identificación y mapeo de los actores sociales.

GYSBI, mantener las condiciones sanitarias adecuadas en sus zonas de trabajo y conservar sus vehículos y equipos en condiciones de funcionamiento óptimo.

GYSBI tiene un equipo de inspectores que asegura que todos los establecimientos funcionan en condiciones adecuadas. En este sentido, realiza inspecciones a diario, que se centran en el agua potable y de uso doméstico, las condiciones de los comedores, el alojamiento, los baños y las duchas, así como las condiciones generales de trabajo. Listas de verificación son completadas después de cada inspección.

Los procedimientos de establecimiento de remuneraciones y beneficios GYSBI establecen que los empleados tienen un paquete de beneficios que incluye un plan médico grupal. Los empleados de GYSBI cuentan con un médico en el lugar de trabajo las 24 horas de día y un espacio con equipamiento médico de primeros auxilios, como ser camillas, desfibriladores y estaciones de lavado de ojos.

Todo el personal operativo tiene un contrato escrito. Los turnos suelen ser de 14 días, con 12 horas de trabajo por día o noche, y un periodo de descanso de siete días. En cumplimiento de la legislación local, la remuneración contempla la compensación adicional por turnos de trabajo nocturnos, horas extra y trabajo en fines de semana y días feriados. Los procedimientos de establecimiento de remuneraciones y beneficios también detallan, entre otras cuestiones: i) las condiciones de pago de las horas extra; ii) la necesidad de usar tarjetas electrónicas para registrar las horas de trabajo; iii) las reglas y condiciones de vacaciones y licencias; y iv) las formas de pago.

4.2.a.iii Organizaciones laborales

Aunque GYSBI no ha impuesto restricciones a sus empleados para constituir un sindicato o para unirse a los ya existentes, no hay sindicatos activos en el Proyecto. Las exigencias de los empleados se negocian individualmente. Este procedimiento no ha presentado problemas hasta el momento.

4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

La Política del Código de Conducta de GYSBI incluye una sección que especifica que ningún empleado será discriminado por el color de su piel, afinidad política, religión, sexo, origen, edad, discapacidad y orientación sexual, etc. El código también prohíbe actos de acoso en ese sentido.

A pesar de que la Empresa tiene reglas muy claras en contra de la discriminación y ofrece igualdad de oportunidades para sus empleados, la legislación vigente de Guyana criminaliza las relaciones homosexuales. Además, incluso a pesar de que la ley especifica que las mujeres gozan de la misma igualdad jurídica que los hombres en materia de derechos y condición, está generalizada la discriminación por género en el empleo en Guyana, tanto en cuestión de prácticas de contratación como en los ingresos de hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo.

4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

GYSBI no tiene intenciones de reducir la fuerza laboral en el mediano plazo. Por el contrario, como la Empresa está en proceso de gran expansión, la cantidad de empleados creció de un promedio de 160 empleados en 2020 a 397, en la actualidad. Se espera que este orden de magnitud caiga ligeramente o se mantenga en el futuro.

Los contratistas a cargo de las tareas de ingeniería, compras y construcción (“ICC”) a cargo de las obras civiles y la instalación del EDGI aportarán los trabajadores para la fase de construcción. Una vez que esas actividades estén terminadas, es probable que los trabajadores sean reasignados por los contratistas de ICC a otros proyectos.

4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

En consonancia con su plan de CSSSMA, GYSBI alienta las comunicaciones abiertas entre la gerencia y el personal sobre temas de trabajo relacionados con la seguridad. Los trabajadores tienen representación plena a través de un empleado elegido y nominado que se reúne cada mes con la gerencia de GYSBI para evaluar las quejas y las condiciones de trabajo, asegurar la colocación de cajas de recepción de quejas (incluso anónimas) en diferentes puntos de los establecimientos, y que estas quejas sean tratadas adecuadamente. Sin embargo, la Empresa no cuenta aún con un mecanismo de atención de quejas internas (trabajadores) formal para recibir, registrar, responder y analizar las quejas de sus empleados.

El procedimiento existente, que GYSBI actualizará para transformarlo en un mecanismo de atención de quejas internas, ha recibido, hasta el momento, unas pocas quejas de acoso menores que se resolvieron inmediatamente con una advertencia verbal a los empleados involucrados.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

4.2.b.i Trabajo infantil

Según lo dispone la legislación de Guyana, la edad mínima de empleo es 15 años. Este umbral sube a 18 años si el trabajo que ha de realizarse impusiera algún peligro para la salud, seguridad y moral de los jóvenes. La legislación prohíbe que trabajadores menores de 18 de años sean contratados para realizar tareas nocturnas.

GYSBI y sus contratistas cumplen con las reglamentaciones nacionales que prohíben el trabajo infantil.

4.2.b.ii Trabajo forzoso

Guyana ratificó el Convenio 29 sobre trabajo forzoso y el Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”).

GYSBI y sus contratistas cumplen con las reglamentaciones nacionales que prohíben el trabajo no remunerado.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

El plan de CSSSMA de GYSBI dispone las prioridades de la Empresa en áreas clave para la salud y la seguridad de sus trabajadores. En este sentido, los componentes principales del plan de CSSSMA en materia de salud y seguridad incluyen, entre otros aspectos, los siguientes: i) la Política de CSSSMA; ii) el compromiso y motivación; iii) las consultas y comunicaciones internas; iv) las comunicaciones sobre cuestiones de salud y seguridad con los actores sociales clave; v) la gestión de los cambios; vi) la capacitación y el desarrollo de capacidades; vii) la introducción a los aspectos de seguridad del sitio de obra; viii) los controles y registros; ix) la identificación de peligros, evaluación de sus efectos y gestión de los riesgos; y x) la prevención y mitigación de los riesgos.

El Proyecto cuenta con un Departamento de CSSSMA responsable de asegurar que se adopten los requisitos y las normas de salud y seguridad en el trabajo, y de preparar los informes mensuales que se envían a las autoridades locales. Estos informes incluyen temas tales como: i) novedades sobre las aptitudes para el trabajo, ii) novedades sobre la seguridad; iii) estadísticas, que comprenden el total de horas trabajadas, los análisis de seguridad en el trabajo, las tarjetas de intervención y observación, los casos de primeros auxilios, los incidentes ambientales, el listado de equipos dañados, los cuasi-incidentes, el número de kilómetros recorridos por los vehículos de transporte, las pruebas de alcohol realizadas y resultados positivos, y pruebas de drogas realizadas y resultados positivos; iv) descripción detallada de incidentes, accidentes y problemas ambientales; v) resumen de incidentes, como indicadores reactivos de la cantidad de incidentes con tiempo perdido, incidentes con trabajo restringido, incidentes con tratamiento médico, casos de primeros auxilios, incidentes ambientales, accidentes de tránsito y cuasi-accidentes; vi) inspecciones o ejercicios de seguimiento con sus resultados; vii) capacitaciones; y viii) aspectos específicos solicitados por las autoridades a partir de la revisión del informe previo.

En los últimos seis meses, GYSBI registró 2.566 análisis de seguridad en el trabajo, cinco cuasi-incidentes, un caso de primeros auxilios, cuatro incidentes ambientales, 9 equipos dañados y ningún incidente con tiempo perdido durante un total de 452.440 horas trabajadas. Además, respecto de las pruebas de COVID 19, entre enero de 2021 y mayo de 2021, se realizaron 118 pruebas, 22 de las cuales fueron repeticiones de pruebas; se registraron 10 casos positivos; 11 fueron personas fueron puestas en autoaislamiento; y hubo nueve casos recuperados. Por desgracia, se registró un accidente fatal¹⁰ en febrero de 2021, durante las actividades de una barcaza de GAICO¹¹ en el atracadero 3.

El análisis ambiental del Proyecto contiene un plan de gestión de la salud y seguridad para la fase de construcción que ofrece una plantilla de trabajo que será utilizada para desarrollar sus políticas y procedimientos.

¹⁰ Este lamentable accidente sucedió en un sitio que no estaba bajo el control de GYSBI. Luego de la investigación correspondiente, quedó claro que el accidente fatal sucedió como resultado de que el trabajador en cuestión subestimó los riesgos potenciales en el obrador y no adoptó las medidas de seguridad correspondientes. Los resultados del análisis de las causas y efectos del accidente se utilizaron para mejorar la gestión de los problemas de salud y seguridad entre los contratistas de GYSBI.

¹¹ GAICO es el contratista responsable de las obras de construcción en los atracaderos 3 y 4, y del EDGI.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

El análisis ambiental del Proyecto contiene una lista de medidas¹² que facilitan la movilidad y el acceso de las personas con discapacidad. Sin embargo, éstas medidas aún no han sido implementadas.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

El proceso de compra de GYSBI evalúa cada licitación en forma transparente siguiendo las normas internacionales. Los términos y condiciones establecen que los posibles proveedores deben dar a sus empleados “igualdad de oportunidades de empleo sin distinción de raza, color, nacionalidad, sexo, raza, religión o discapacidad” y que ninguno de sus empleados será “segregado por su raza, color, religión o nacionalidad”.

Las relaciones entre GYSBI y sus contratistas respecto de las cuestiones de CSSSMA están reguladas por el Protocolo de Evaluación y Gestión de Contratistas, que exige que a todos los contratistas y subcontratistas se apliquen las mismas condiciones que GYSBI tiene para sus trabajadores. En este sentido, GYSBI dispone cláusulas ambientales, de salud y seguridad estándar en cada contrato que se firma con un contratista, que también le dan derecho a la Empresa a supervisar el cumplimiento del contratista de los requisitos de CSSSMA de GYSBI y adoptar una sanción o una advertencia si se descubriera mi cumplimiento

4.2.f Cadena de abastecimiento

Las cláusulas de compra incluidas en cada contrato exigen que los proveedores de GYSBI cumplan con las reglamentaciones y leyes laborales locales.

4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

4.3.a.i Gases de efecto invernadero

El proyecto aún no ha realizado el inventario de gases de efecto invernadero (“GEI”).

4.3.a.ii Consumo de agua

En la actualidad el agua del Proyecto es provista de un pozo que se encuentra en sus instalaciones y de una planta de tratamiento de agua¹³ que también abastece a los atracaderos. Sin embargo, el Proyecto está en la actualidad incrementando la capacidad de la planta de tratamiento de agua, así como su capacidad de almacenamiento, de manera de poder tratar hasta 70 m³ de agua por hora y

¹² Algunos ejemplos son barandas, rampas y baños para discapacitados.

¹³ El Ministerio de Agricultura y la EPA autorizaron el uso de agua subterránea.

almacenar 1440 m³/h de agua tratada. La empresa de servicios local abastecerá el agua del sitio del Anexo.

La cantidad anual de agua utilizada por el Proyecto en la actualidad y en el futuro es respectivamente: i) agua saliente hacia las embarcaciones, 38.870 m³ y 97.175 m³ y ii) agua para el lavado de cañerías en la bahía de lavado, 733 m³ y 1832,5 m³. No se anticipa que haya efluentes de aguas residuales de uso industrial durante las actividades de construcción. Los equipos no se lavarán en el emplazamiento.

GYSBI promoverá campañas para reducir el consumo de agua.

4.3.b Prevención de la polución

4.3.b.i Residuos

A pesar de que durante la visita a los establecimientos de GYSBI se evidenció que la Empresa tiene procedimientos de limpieza sólidos y muy buena gestión de los residuos sólidos, no se proporcionó información acerca de los volúmenes de residuos sólidos, sus tipos, los tiempos en tránsito, los controles, los destinos finales y los certificados de eliminación.

El sistema de gestión de residuos que utiliza GYSBI en la actualidad se concentra en las actividades propias y no considera las realizadas por contratistas, subcontratistas y arrendatarios. No obstante, el PGA del Proyecto contiene un plan de gestión de los residuos del sitio que regula la recolección, la clasificación y el transporte de todos estos residuos a establecimientos de eliminación designados y exige que el Proyecto mantenga manifiestos y registros actualizados de las cantidades, el tipo y la forma de eliminación final de todos los desechos. GYSBI buscará oportunidades de reducir la producción de residuos a través de actividades para reutilizar, reciclar y vender algunos productos descartados siguiendo estrictamente lo que estipulan las reglamentaciones locales e internacionales.

El Plan de Gestión de Residuos tiene disposiciones para la gestión de residuos peligrosos, tales como: i) el uso de contenedores adecuados para almacenarlos; ii) la necesidad de capacitar a todo el personal en el manejo y en la respuesta a una emergencia; iii) las formas de cargar y descargar los residuos; iv) procedimientos de limpieza; v) promoción y mantenimiento del conocimiento del personal en materia de gestión de residuos; vi) eliminación de los residuos en establecimientos autorizados por el EPA; y vii) presentación de informes periódicos sobre los tipos y volúmenes de residuos, su manejo, eliminación final y el estado de las licencias correspondientes, entre otras opciones.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

GYSBI cuenta con un procedimiento de gestión de químicos y sustancias peligrosas, que incluye a contratistas y subcontratistas, para manejar productos peligrosos y minimizar sus daños potenciales a la salud humana o el medio ambiente. Este procedimiento establece los requisitos generales para gestionar estos tipos de materiales, que incluyen su clasificación, transporte, manejo e identificación, así como también la señalización, la capacitación del personal, el uso de PPE y las

responsabilidades generales que debe asumir cada trabajador a la hora de manipularlos. También define cómo y cuándo se deben realizar las inspecciones de rutina y excepcionales para verificar si los químicos y otras sustancias peligrosas se almacenan y manipulan correctamente.

4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas

No se espera que el Proyecto utilice ningún tipo de pesticida.

4.3.b.iv Agua y tratamiento de aguas residuales

GYSBI no permite que se viertan en los cursos de agua materiales foráneos (residuos, sedimentos, agregados, combustibles, o aceites) ni descargas o efluentes sin tratar (efluentes cloacales, aguas grises o lechadas de cemento). Siguiendo el plan de CSSMA de GYSBI, si sucede una descarga no deseada, la EPA deberá ser informada de inmediato y activarse el plan de preparación y respuesta ante emergencias del Proyecto de manera de controlar la descarga y mitigar el impacto consecuente sobre el medio ambiente, incluida la comunidad.

El Proyecto prevé, además de la planta de tratamiento de efluentes que ya existe, dos unidades adicionales de tratamiento de aguas residuales: una en el EDGI y la otra en la bahía de lavado.

Las aguas residuales que se generan durante las actividades de construcción serán aguas cloacales de uso sanitario. El proveedor de ICC proporcionará baños portátiles para el personal de construcción. Un contratista debidamente autorizado se encargará de eliminar los residuos acumulados en los baños portátiles fuera del sitio de obra. Las aguas pluviales del emplazamiento se manejarán con los recursos de gestión existentes. Los materiales que pudieran contaminar estas aguas no quedarán expuestos para evitar dicha contaminación. No se anticipa que haya efluentes de aguas residuales de uso industrial durante las actividades de construcción. Los equipos no se lavarán en el emplazamiento.

Un plan simplificado de dragado fue presentado, pero este no proporciona detalles suficientes sobre el proceso. En este momento se están realizando dos tipos de dragado: con draga de succión y con barcaza/excavadora. Las zonas de depósito final fueron determinadas por el MARAD y se encuentran a aproximadamente 3,5 km al norte de la desembocadura del río Demerara. Estas zonas se han venido utilizando durante años para depositar los sedimentos resultantes de las operaciones de dragado a lo largo del río. Las tareas de dragado para los atracaderos 1 y 2 ya se completaron mientras que el dragado para los atracaderos 3, 4, 5 y 6 se realizará cuando finalice la construcción de estas instalaciones.

La calidad de sedimentos no ha sido evaluada aún. Además, no se solicitaron muestras de la calidad del agua debido a la gran turbidez característica del río Demerara.

Para las obras del EDGI, el PGA presenta una línea de base de la calidad del agua del canal (zanja) tributario del río Demerara. Ésta analizó los siguientes parámetros: pH, temperatura, turbidez, sólidos totales en suspensión ("STS"); oxígeno disuelto ("OD"), demanda biológica de oxígeno ("DBO"), sólidos disueltos totales ("SDT"), conductividad, concentración de aceite y grasa, demanda química de oxígeno ("DQO"), zinc (Zn), hierro (Fe), cobre (Cu), aluminio (Al) y plomo (Pb).

Los resultados del análisis de la calidad del agua se compararon con los límites prescritos en los lineamientos provisionales de la Oficina Nacional de Normas de Guyana (“GNBS”) para la descarga de efluentes industriales en el medio ambiente para los valores de pH, temperatura, STS, DBO, DQO y aceite y grasa. Los niveles de turbidez se compararon con los límites de la reglamentación para la minería en Guyana (modificación) de 2005. Los niveles de SDT y Cu se compararon con los límites establecidos por los Criterios Nacionales Recomendados de Calidad del Agua: Tabla de Criterios para la Salud Humana de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (“EPA de EE. UU.”). Los niveles de Zn, Fe y Pd se compararon con los límites establecidos para el agua dulce por la EPA de EE. UU. Por último, los niveles de Al se compararon con los contenidos en el Aviso de los Criterios de Calidad del Agua Ambiente para el Aluminio en Agua Dulce de la EPA de EE. UU.

La mayoría de los parámetros o bien no fueron detectados o bien se encontraron dentro de los límites aceptados. Los niveles de turbidez y de STS estaban elevados, lo cual indica la presencia de sedimentos, y los niveles de oxígeno disuelto estaban un poco bajos.

El IMF tendrá una planta de tratamiento de efluentes automatizada y que fue diseñada para tratar aguas con altas concentraciones de aceite. Esta facilidad tiene la capacidad de ajustarse automáticamente a la concentración de aceite del agua en la toma de entrada. El aceite extraído puede reciclarse o utilizarse con otros fines. Se espera que la calidad del agua posterior al tratamiento cumpla con lo establecido en las Guías Generales de la IFC y sus Guías sobre Aguas Residuales y Calidad del Agua Ambiente.

Las aguas pluviales del puerto y de los atracaderos se recogerán en unas zanjas, serán transportadas al separador de agua y aceite y se dispondrán en las instalaciones de drenaje existentes después de que se haya verificado que cumplen con las normas aplicables al agua. Las aguas pluviales del Anexo se recogerán a través de un sistema de drenaje y se conducirán al canal de aguas pluviales ubicado al norte de la propiedad.

4.3.b.v Aguas subterráneas

Las aguas subterráneas que abastecen a Georgetown y al Gran Georgetown se obtienen principalmente de los acuíferos de arena “A” y “B”¹⁴. Las aguas subterráneas sin tratar son apenas ácidas, con un rango de pH de 6,5 a 8,5. El agua contiene bajo contenido de cloruro y bajos niveles de alcalinidad y dureza, pero mucho hierro. El agua proveniente de los acuíferos de arena “B” tiene mayor temperatura y contenido de cloruro, y contiene sulfuro de hidrógeno.

En este momento, el Proyecto se abastece desde un pozo ubicado en sus instalaciones. La cantidad de agua utilizada por el Proyecto actual y futura es respectivamente: i) agua saliente hacia las embarcaciones, 38.870 m³ y 97.175 m³ y ii) agua para el lavado de cañerías en la bahía de lavado, 733 m³ y 1832,5 m³.

¹⁴ El acuífero de arena “A” suele encontrarse entre 200 m y 300 m por debajo de la superficie. Tiene entre 15 m y 60 m de espesor y su agua requiere tratamiento para eliminar el hierro. El acuífero de arena “B” está entre los 300 m y 400 m por debajo de la superficie y tiene de 350 m a 800 m de espesor; contiene muy poco hierro, alta temperatura y trazas de sulfuro de hidrógeno por lo que su agua debe ser tratada a través de un proceso de aeración.

GYSBI controlará el comportamiento del pozo para garantizar que no se extinga el acuífero.

4.3.b.vi Ruido

Los estudios de línea de base contienen mediciones de ruido diurno y nocturno en cuatro ubicaciones en las instalaciones de GYSBI. Los resultados obtenidos para los niveles máximos de ruido diurno (cerca del mediodía) en las cuatro ubicaciones fueron 74,9 dB, 80,5 dB, 77,3 dB y 72,1 dB. Los niveles máximos de ruido nocturno (cerca de las 8:00 p.m.) fueron 78,1 dB, 77,1 dB, 80,6 dB y 70,1 dB.

Las guías sobre ruidos de la GNBS estipulan un máximo de 90 dB para el día y de 75 dB para la noche en obradores de construcción. Todas las mediciones de ruido diurno estuvieron dentro de los límites. A pesar de que la mayoría de las mediciones nocturnas estuvieron dentro de los límites permitidos, la muestra registró algunos excedentes en esas mediciones en tres puntos. No obstante, como el Proyecto se encuentra emplazado en una zona industrial en la que también se genera ruido con otras actividades (por ejemplo, en los complejos de Prittupaul Singh Investments Inc. y de Tiger Rentals), es muy difícil establecer qué proporción del ruido es producido por GYSBI.

Es importante observar que, aunque los niveles de ruido que se registraron en el sitio del Proyecto están en cumplimiento de la legislación nacional, éstos exceden el límite de 70 dB establecido en las guías de la IFC para los niveles de ruido diurno y nocturno en entornos industriales.

4.3.b.vii Emisiones atmosféricas

La fuente principal real de emisiones atmosféricas de GYSBI es el incinerador de residuos gestionado por Tiger Tanks. El establecimiento de gestión de desechos integrada ("EDGI"), también liberará emisiones atmosféricas cuando entre en funcionamiento.

Una evaluación de la calidad del aire en dirección del viento fue realizada en el sitio del nuevo incinerador. Ésta evaluó el material particulado ($PM_{2.5}$ y PM_{10}) y las partículas totales en suspensión ("PTS") en un lapso de 24 horas. También se estudiaron las concentraciones de dióxido de azufre (SO_2), dióxido de nitrógeno (NO_2), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles ("COV") y metano (CH_4) durante 15 minutos durante el día y la noche. Los resultados de esas mediciones fueron comparados con las guías de la Organización Mundial de la Salud ("OMS"), ya que se tomaron como referencia en el permiso de operación portuaria (especialmente los límites de emisiones de COV) emitido por el EPA, así como los estándares del gobierno de Alberta (Canadá) y el EPA de Victoria (Australia). Los valores actuales de $PM_{2.5}$ y PM_{10} superaron los tres estándares de referencia.

A fin de mitigar esta condición, GYSBI cambió las horas de funcionamiento del incinerador existente a la noche, está adoptando algunas medidas adicionales (por ejemplo, la instalación filtros, y la construcción de chimeneas más altas) para reducir los impactos en la calidad del aire, e instalando equipos para medir la dirección del viento y evitar la incineración durante periodos en que los vientos soplan hacia los vecinos del lado sur de GYSBI.

El nuevo incinerador está diseñado con medidas de mitigación y con tecnologías de gestión de residuos más eficaces. No obstante, durante la DDAS, el análisis de la pluma de dispersión efluentes gaseosos no estuvo disponible.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a.i Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

La seguridad de la comunidad puede verse afectada por el tránsito de vehículos y embarcaciones, el que se incrementará significativamente después de que se realicen las obras de expansión. Se prevé que el tránsito de embarcaciones aumente 2,5 veces para 2022 (GYSBI atraca aproximadamente 1835 buques cada año) y el tránsito vial aumentará si consideramos que se transportarán materiales entre la base costera y el Anexo por el camino Vieira Estates Access Road y el acceso sur mejorado a GYSBI.

Para evitar accidentes viales y atropellamientos, GYSBI instalará en coordinación con las autoridades viales, un pequeño puente en el canal cerca del Anexo y un semáforo en el camino Demerara East Bank Road, lo cual mejorará la seguridad del corredor (se espera que la cantidad de accidentes de tránsito por cruces de camiones sin control se reduzca por este efecto).

El plan de gestión de transeúntes y tránsito incluido en el análisis ambiental contiene guías para que los contratistas, siempre que les sea posible, minimicen el contacto entre el público (por ejemplo, transeúntes, visitantes, turistas, residentes) y el tránsito relacionado con el sitio y el Proyecto.

Las reglamentaciones del MARAD serán seguidas al pie de la letra para garantizar la seguridad de tránsito de las embarcaciones. Por lo tanto, todas las embarcaciones atendidas por GYSBI respetarán siempre las instrucciones del “piloto del MARAD” para navegar el río Demerara. Por otro lado, los buques de suministros a plataformas offshore (“PSV”) siempre encararán las posiciones de atraque de GYSBI por el norte, lejos de la orilla del río, y atracarán de cara al norte, para evitar entrar en conflicto con las pequeñas embarcaciones pesqueras que usan los puntos de atraque de las pesqueras de Guyana¹⁵.

4.4.a.ii Gestión y seguridad de materiales peligrosos

Los productos más peligrosos que maneja GYSBI incluyen gasoil y residuos peligrosos provenientes de las actividades con hidrocarburos en alta mar.

El parque de combustible almacenará hasta 3,5 millones de litros de diésel. Los tanques de combustible se alimentarán con una cañería y el gasoil se distribuirá con cañerías secundarias que conectarán el parque de combustible con los atracaderos. Cada tanque cuenta con pared doble y se puede ser operado en forma individual (aunque traen distribuidores). En la actualidad, el sistema

¹⁵ Hasta el momento no existen registros de accidentes con PSV no con barcos pesqueros.

incluye un cortafuegos y un mecanismo manual de parada. Se está instalando en este momento un sistema de respuesta ante incendios automatizada, que incluye caños para un sistema de espuma que cubrirá todo el sistema de combustible en caso de incendio. La espuma se producirá según la necesidad, mezclando un producto seco en un sistema de agua de alta presión. Todo el sistema de combustible está contenido dentro de un sistema cercado según lo exige el EPA. El parque de combustible ya recibió la licencia de servicio para incendios del departamento de bomberos.

Durante las operaciones, solo se generarán o almacenarán pequeñas cantidades de materiales peligrosos en los establecimientos de GYSBI, exceptuando los materiales de la planta de tratamiento de Tiger Tanks, el EDGI y los químicos usados en la planta de tratamiento de agua. Los materiales peligrosos, como los combustibles y los fluidos de dragado, se transportarán a las instalaciones de almacenamiento y descarga de productos flotantes por medio de buques de suministro.

Se generarán cantidades menores de residuos industriales en las actividades de mantenimiento, incluidos trapos con aceites, lubricantes y pintura. Tiger Tanks Company eliminará estos materiales con el método de incineración en el mismo lugar. Se instalará un separador de agua y aceite, que recibirá su seguimiento y mantenimiento a diario, como una de las actividades de construcción de las posiciones de atraque. El lodo aceitoso resultante de la separación se transportará a Tiger Tanks para su reciclado o eliminación. Las bahías de lavado del emplazamiento (utilizadas para lavar el lubricante de los caños) también generan lodo aceitoso que se recogerá en tambores y se transportará a Tiger Tanks para su eliminación definitiva (incineración).

Los residuos que generen las tareas menores de mantenimiento y las bahías de lavado se recogerán en contenedores de 250 litros y se transportarán a Tiger Tanks para su incineración (por lo general, un par de tambores de 250 litros por semana). No se realizan procesos industriales en la zona del Anexo. Los materiales de la planta de tratamiento de Tiger Tanks y el EDGI se guardarán en un almacenamiento secundario a la espera de su clasificación, tratamiento y eliminación. Los químicos (incluido el cloro) utilizados en el proceso de tratamiento del agua se almacenarán en un cobertizo cerrado ubicado inmediatamente al lado de la planta de tratamiento de agua. Se anticipa que el EDGI manipulará unas 2.500 toneladas métricas de residuos totales.

Algunos de los residuos que se recibirán probablemente contendrán materiales radioactivos de origen natural¹⁶ (“NORM”). Como el EDGI no tiene capacidad para tratar estos materiales, se identificarán, separarán y transportarán hasta el establecimiento de un tercero con licencia para su eliminación definitiva.

Los residuos tratados (cenizas) provenientes de Tiger Tanks y el EDGI se transportarán y eliminarán en un vertedero local.

GYSBI preparará un plan integrado de gestión de residuos que abarcará a todas las instalaciones a fin de asegurar que el almacenamiento, la reutilización, el reciclado, el tratamiento y la eliminación de residuos se realicen correctamente. Además, realizará una evaluación cualitativa de riesgos (“ECR”) para garantizar su mitigación apropiada. El diseño de un Plan de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia (“PPRE”) ha sido iniciado.

¹⁶ A menudo asociados con la industria de exploración y producción en alta mar.

4.4.a.iii Servicios que prestan los ecosistemas

El análisis ambiental del Proyecto contiene un breve análisis de los siguientes servicios que prestan los ecosistemas: i) los peces y mariscos, que son una fuente importante de proteínas y de ingresos para muchas comunidades costeras; ii) el entorno cercano a la costa, incluidos los manglares, como zona de incubación de especies de peces y mariscos de importancia comercial; algunas zonas se usan también para la pesca de cangrejos y recolección de caracoles en momentos específicos del año; iii) la madera de los manglares, la que suele usarse como leña, material de construcción y para fabricar cañas de pescar; iv) los manglares, que protegen la línea de la costa suavizando la energía de las olas y estabilizando los sustratos de la costa, secuestran el carbono, fomentan los ciclos de nutrientes, y sirven de hábitat para una diversidad de flora y fauna; y v) la agricultura, ya que presta servicios para actividades con arroz, azúcar y coco, y cría de ganado.

Aunque no haya grandes probabilidades de que el Proyecto genere impactos sustanciales en los servicios mencionados, GYSBI ajustará su matriz de identificación y evaluación de riesgos e impactos de forma que incluya los efectos en esos servicios que prestan los ecosistemas.

4.4.a.iv Exposición de la comunidad a enfermedades

La mayoría de los trabajadores necesarios para el Proyecto serán oriundos de Guyana (92% en 2021). Por esta razón, la probabilidad de que la comunidad quede expuesta a enfermedades foráneas es baja.

Es probable que las comunidades vecinas queden expuestas a ruidos, emisiones atmosféricas, COVID-19 y accidentes de tránsito terrestre y marítimo. La exposición de la comunidad a contaminantes del aire y ruidos se resolverá con sistemas técnicos de control de emisiones (incluidos filtros, endulzantes, definición de la altura de la chimenea y mediciones de vientos) y con sistemas de atenuación del ruido. GYSBI realizará un modelo de la calidad del aire además de las tareas de seguimiento de los ruidos y la calidad del aire según se definen en las normas y guías ambientales, de salud y seguridad de la IFC.

Con respecto al COVID-19, GYSBI implementó un procedimiento de control sólido que evita en forma temporaria el ingreso de cualquier trabajador con síntomas a las instalaciones (y lo obliga a tomar licencia con goce de sueldo) y brinda transporte al hospital a miembros de tripulaciones que llegan y necesitan aislarse. Desde octubre de 2020, se informaron solo 13 casos positivos en GYSBI.

4.4.a.v Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

El plan de respuesta ante emergencias del parque de combustible tiene en cuenta situaciones de emergencia en el sitio, como explosiones y derrames, pero no contempla un análisis de las condiciones de seguridad de la comunidad. A pesar de que GYSBI ha realizado varios simulacros para probar el PRE, la comunidad vecina no participó de ninguno de ellos. GYSBI está diseñando un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia que incluirá todas las operaciones

y dará la consideración debida a los impactos en la comunidad y la participación de las comunidades vecinas en los simulacros.

4.4.b Personal de seguridad

Los contratistas proveerán la seguridad que necesiten durante la construcción del Proyecto. Los atracaderos y las instalaciones portuarias de GYSBI se encuentran dentro de un complejo cercado. Sin embargo, se requerirá seguridad adicional para la construcción de los atracaderos 5 y 6 en el sitio GYSBI-3¹⁷, incluidas cercas y videovigilancia. Las instalaciones GYSBI estarán todas cercadas. Las entradas al complejo tendrán casillas de guardias en funcionamiento las 24 horas de todos los días. El Anexo tendrá una cerca perimetral y no se proporcionará seguridad adicional. El personal de seguridad será provisto por un tercero, y todos los guardias estarán desarmados.

4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

4.5.a Requisitos generales

El Proyecto no requerirá reasentamientos involuntarios. Los atracaderos 3 y 4 se construirán en la porción noroeste de la base costera, que ya había sido adquirida. Los 5 y 6 se construirán en la zona utilizada anteriormente por la unidad de procesamiento de alimentos de Pritipaul Singh Inc., a través de un contrato de arrendamiento¹⁸. La zona del Anexo (Polígono Industrial de GYSBI) tiene aproximadamente 40 hectáreas y está actualmente arrendada con opción de compra. El EDGI será instalado dentro de la zona de la base costera.

GYSBI llevará a cabo una evaluación socioeconómica complementaria y revisará la matriz de identificación y evaluación de riesgos ambientales y sociales, y de salud y seguridad en el trabajo para determinar si el Proyecto causó el desplazamiento económico de la comunidad circundante. Si así fuera, se desarrollará e implementará un Plan de Restablecimiento de Medios de Subsistencia.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

4.6.a Requisitos generales

El Proyecto se ubica en la zona oriental del río Demerara, al este de la llanura costera del Demerara, un lugar considerado altamente contaminado con basura y elementos cloacales. Sin embargo, se sabe de al menos seis especies de la Lista Roja de la UICN¹⁹ que están presentes en el río Demerara oriental, incluidas las siguientes: la nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*), considerada en peligro de extinción; la amazona cariazul (*Amazona dufresniana*), en condición de casi amenazada; el tapir

¹⁷ El sitio GYSBI-3 corresponde a una zona de Pritipaul Singh Inc. arrendada para construir los atracaderos 5 y 6 así como un puente que une el área con la base costera de GYSBI.

¹⁸ La unidad de procesamiento de alimentos de Pritipaul Singh Inc. está siendo transferida a la zona de Providence en Georgetown. La empresa continuará activa y mantendrá a los empleados actuales que trabajaban en la unidad de procesamiento de McDoom, arrendada por GYSBI para construir los atracaderos 5 y 6, también conocida como la zona GYSBI-3.

¹⁹ La Lista Roja de especies en peligro de extinción de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ("UICN") es la fuente de información más completa sobre el estado de riesgo de extinción de especies animales y vegetales en el mundo.

amazónico (*Tapirus terrestris*), definido como vulnerable; el tucuxi (*Sotalia fluviatilis*), clasificado como en peligro de extinción; el manatí antillano (*Trichechus manatus*), catalogado como vulnerable, y el mero gigante (*Epinephelus itajara*), también clasificado como vulnerable.

4.6.b Protección y conservación de la biodiversidad

4.6.b.i Hábitat Modificado

El emplazamiento del puerto y del Anexo se encuentran en una zona altamente perturbada y degradada que incluye la parte terrestre, la línea costera y el ambiente acuático contiguo.

La zona de los atracaderos probablemente tiene poca diversidad de peces y especies bentónicas debido a la constante perturbación generada por los barcos, las tareas regulares de dragado de mantenimiento y la descarga de agua contaminada a través de los canales de drenaje. El sitio de depósito del material de dragado se ha usado regularmente como lugar de vertido para otras operaciones de dragado en la zona. Esta área es, por lo tanto, también considerada un hábitat modificado.

A pesar de que los hábitats del estuario están degradados, GYSBI realizará un nuevo sondeo y un seguimiento regular de los ecosistemas acuáticos en la zona de influencia directa del Proyecto.

4.6.b.ii Hábitat natural

La única zona natural ubicada cerca del sitio del Proyecto es un bosque de galería de manglares situado a aproximadamente 1,3 km al oeste, en la orilla opuesta del río Demerara. A pesar de que es poco probable que el Proyecto cause impactos en esta zona, GYSBI monitoreará los manglares para determinar si se necesitan medidas de gestión adicionales para proteger este hábitat.

4.6.b.iii Hábitat crítico

El Proyecto no impactará en ningún hábitat crítico.

4.6.b.iv Áreas legalmente protegidas y reconocidas internacionalmente

La zona del Proyecto no se superpone con ninguna zona legalmente protegida ni ninguna otra de interés biológico. La zona de conservación más cercana (parque Durban) queda en Georgetown, a aproximadamente 3 km del emplazamiento del Proyecto.

4.6.b.v Especies exóticas invasivas

El Proyecto no utilizará ni introducirá especies de plantas o animales exóticas invasivas. Dado que la introducción de especies exóticas en puertos no se hace de manera²⁰, GYSBI efectuará un seguimiento regular de la biodiversidad acuática para verificar la presencia de especies exóticas en las instalaciones de manera que, de ser detectadas, se implementarán los protocolos de erradicación apropiados.

4.6.c Gestión de servicios ecosistémicos

El único servicio ecosistémico que probablemente sufra efectos directos del Proyecto es la producción de agua subterránea. Además, en situaciones de emergencia generadas por eventuales derrames de petróleo o combustible, los manglares ubicados en la orilla occidental del río Demerara, opuesta al emplazamiento del Proyecto, podrían verse impactados.

Para manejar estos posibles impactos, GYSBI evaluará las condiciones del acuífero subyacente a sus instalaciones y el posible impacto de la captación de aguas, y monitoreará en forma regular las aguas subterráneas para tomar las medidas pertinentes cuando sea necesario. También y como parte del PRE, evaluará los posibles impactos en los manglares.

4.6.d Gestión sostenible de recursos naturales vivos

El Proyecto no prevé la producción primaria de recursos naturales vivos.

4.6.d.i Cadena de abastecimiento

El Proyecto no prevé compras significativas de productos primarios, en especial, productos alimentarios y fibras naturales.

4.7 Pueblos indígenas

El Proyecto no interferirá con los territorios indígenas ni generará impactos en esos grupos.

4.8 Patrimonio cultural

4.8.a Protección del patrimonio cultural en el diseño del Proyecto

El Proyecto no impactará en el patrimonio arqueológico ni cultural.

²⁰ Los pólipos de coral o coral solares (*Tubastraea sp.*) y el mejillón dorado (*Limnoperma fortune*) son ejemplos de especies exóticas que se han introducido sin intención en América del Sur a través de buques.

4.8.a.i Procedimientos en casos de hallazgos fortuitos

El posible impacto del Proyecto en sitios arqueológicos no descubiertos durante las tareas de construcción es prácticamente nulo. Sin embargo, GYSBI preparará y adoptará un procedimiento de hallazgos fortuitos para el Proyecto, que se activará para atender los posibles hallazgos arqueológicos, paleontológicos o culturales durante su construcción.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

La documentación relacionada con el Proyecto se encuentra disponible en el siguiente enlace: www.gysbi.com.